

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTQUIL S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 10H30, en la oficina situada en las calles Av. Dátiles 401 y Calle Primera Urdesa Central manzana 30 solar 8 se celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EXPERTQUIL S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza Acuña y actúa como secretario el Gerente General Ing. Max Felipe Loayza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Loayza Toledo Cuatrocientas acciones (400) acciones; y la Sra. Rosa Gabriela Navarrete Cornejo propietaria de Cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía Ing. Com. Heriberto Milton Pin Rodríguez con C.I. #0911688877. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación del siguiente Orden del Día; **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por

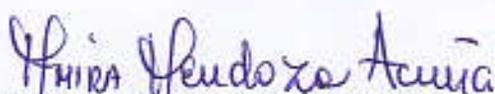
más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaría. La junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

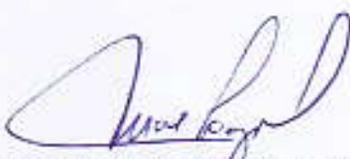
A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, será distribuido en el 50% para cada accionista. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Com. Heriberto Milton Pin Rodríguez C.I. #0911688877.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

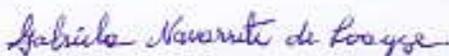
Reinstala la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

  
Amira Monserratt Mendoza Acuña

Presidente

  
Max Felipe Loayza Navarrete

Gerente General-Secretario

  
Rosa Gabriela Navarrete Cornejo

Accionista

  
Max León Loayza Toledo

Accionista

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTQUIL S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 10H30, en la oficina situada en las calles Av. Dátiles 401 y Calle Primera Urdesa Central manzana 30 solar 8 se celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EXPERTQUIL S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza Acuña y actúa como secretario el Gerente General Ing. Max Felipe Loayza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Loayza Toledo Cuatrocientas acciones (400) acciones; y la Sra. Rosa Gabriela Navarrete Cornejo propietaria de Cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía Ing. Com. Heriberto Milton Pin Rodríguez con C.I. #0911688877. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación del siguiente Orden del Día; **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por

más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la Comisaria. La junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, será distribuido en el 50% para cada accionista. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Com. Heriberto Milton Pin Rodríguez C.I. #0911688877

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstala la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

f) Amira Monserratt Mendoza Acuña, Presidente- ad honorem; f) Max Loayza Navarrete, Gerente General - Secretario; f) Max León Loayza Toledo- Accionista f) Rosa Gabriela Navarrete Cornejo - Accionista **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**



**MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE**

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES**  
**A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑIA EXPERTQUIL S.A.**

---

CAPITAL SUCRITO: \$ 800  
DIVIDIDO EN: 800 Acciones ordinarias y  
Nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.  
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$ 800  
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 800

---

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Rosa Gabriela Navarrete Cornejo	PRESENTE	400	400
Max León Loayza Toledo	PRESENTE	400	400
	<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016



**MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE**  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**